

Catecismo de la Iglesia Católica

Convertíos

541 'Después que Juan fue preso, marchó Jesús a Galilea; y proclamaba la Buena Nueva de Dios: «El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; convertíos y creed en la Buena Nueva»' (Mc 1,15). 'Cristo, por tanto, para hacer la voluntad del Padre, inauguró en la tierra el Reino de los cielos'. Pues bien, la voluntad del Padre es 'elevar a los hombres a la participación de la vida divina'. Lo hace reuniendo a los hombres en torno a su Hijo, Jesucristo. Esta reunión es la Iglesia, que es sobre la tierra 'el germen y el comienzo de este Reino'.

674 La venida del Mesías glorioso, en un momento determinado de la historia, se vincula al reconocimiento del Mesías por 'todo Israel' (Rm 11,26; Mt 23,39) del que 'una parte está endurecida' (Rm 11,25) en 'la incredulidad' respecto a Jesús. San Pedro dice a los judíos de Jerusalén después de Pentecostés: 'Arrepentíos, pues, y convertíos para que vuestros pecados sean borrados, a fin de que del Señor venga el tiempo de la consolación y envíe al Cristo que os había sido destinado, a Jesús, a quien debe retener el cielo hasta el tiempo de la restauración universal, de que Dios habló por boca de sus profetas' (Hch 3,19-21). Y san Pablo le hace eco: 'Si su reprobación ha sido la reconciliación del mundo ¿qué será su readmisión sino una resurrección de entre los muertos?' (Rm 11,15). La entrada de 'la plenitud de los judíos' (Rm 11,12) en la salvación mesiánica, a continuación de 'la plenitud de los gentiles' (Rm 11,25), hará al Pueblo de Dios 'llegar a la plenitud de Cristo' (Ef 4,13) en la cual 'Dios será todo en nosotros' (1 Co 15,28).

1226 Desde el día de Pentecostés la Iglesia ha celebrado y administrado el santo Bautismo. En efecto, san Pedro declara a la multitud conmovida por su predicación: 'Convertíos y que cada uno de vosotros se haga bautizar en el nombre de Jesucristo, para remisión de vuestros pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo' (Hch 2,38). Los apóstoles y sus colaboradores ofrecen el bautismo a quien crea en Jesús: judíos, hombres temerosos de Dios, paganos. El Bautismo aparece siempre ligado a la fe: 'Ten fe en el Señor Jesús y te salvarás tú y tu casa', declara san Pablo a su carcelero en Filipos. El relato continúa: 'el carcelero inmediatamente recibió el bautismo, él y todos los suyos' (Hch 16,31-33).

1427 Jesús llama a la conversión. Esta llamada es una parte esencial del anuncio del Reino: 'El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; convertíos y creed en la Buena Nueva' (Mc 1,15). En la predicación de la Iglesia, esta llamada se dirige primeramente a los que no conocen todavía a Cristo y su Evangelio. Así, el Bautismo es el lugar principal de la conversión primera y fundamental. Por la fe en la Buena Nueva y por el Bautismo se renuncia al mal y se alcanza la salvación, es decir, la remisión de todos los

pecados y el don de la vida nueva.

1428 Ahora bien, la llamada de Cristo a la conversión sigue resonando en la vida de los cristianos. Esta segunda conversión es una tarea ininterrumpida para toda la Iglesia que 'recibe en su propio seno a los pecadores' y que siendo 'santa al mismo tiempo que necesitada de purificación constante, busca sin cesar la penitencia y la renovación'.

Este esfuerzo de conversión no es sólo una obra humana. Es el movimiento del 'corazón contrito' (Sal 51,19), atraído y movido por la gracia a responder al amor misericordioso de Dios que nos ha amado primero.

1429 De ello da testimonio la conversión de san Pedro tras la triple negación de su Maestro. La mirada de infinita misericordia de Jesús provoca las lágrimas del arrepentimiento (Lc 22,61) y, tras la resurrección del Señor, la triple afirmación de su amor hacia él. La segunda conversión tiene también una dimensión comunitaria. Esto aparece en la llamada del Señor a toda la Iglesia: '¡Arrepiéntete!' (Ap 2,5.16).

San Ambrosio dice acerca de las dos conversiones que, en la Iglesia, 'existen el agua y las lágrimas: el agua del Bautismo y las lágrimas de la Penitencia'.

1989 La primera obra de la gracia del Espíritu Santo es la conversión, que obra la justificación según el anuncio de Jesús al comienzo del Evangelio: 'Convertíos porque el Reino de los cielos está cerca' (Mt 4,17). Movido por la gracia, el hombre se vuelve a Dios y se aparta del pecado, acogiendo así el perdón y la justicia de lo alto. 'La justificación entraña, por tanto, el perdón de los pecados, la santificación y la renovación del hombre interior'.